



### V. Administración de Justicia

T.S.J. CASTILLA-LEÓN CON/AD

#### Valladolid núm. 1

Procedimiento: PO Procedimiento ordinario 0000661 /2017

Sobre: Administración Local

De: D. José Antonio Pérez Blanco

Procurador: D. Juan Julián Cea García

Contra: Ayuntamiento Vitigudino

Abogado: D. Jesús García Martín Carballares

Procurador: D.<sup>a</sup> Ana Isabel Camino Recio

#### EDICTO

En el presente órgano judicial, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D. Jorge Rodríguez-Monsalve Garrigos, en nombre y representación de D. José Antonio Pérez Blanco, frente al Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), sobre Tasa prestación servicios protección civil en los que por resolución de esta fecha es acordado publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca el Fallo de la Sentencia recaída en este procedimiento, que es del siguiente tenor literal.

Fallamos: Estimar íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. José Antonio Pérez Blanco, contra la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa de prestación de servicios de protección civil, aprobada provisionalmente mediante Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Vitigudino, en sesión de 29 de noviembre de 2016, elevado a definitivo según anuncio publicado en el BOP de Salamanca n.º 151, de 8 de agosto de 2017. Declarando la nulidad absoluta de pleno derecho de dicha modificación, y con imposición de costas al Ayuntamiento de Vitigudino, con expresa declaración de temeridad. La presente sentencia es susceptible de recurso de casación ante la Sala de Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la LJCA cuando el recurso presente interés casacional. Se preparará ante esta Sala en el plazo de treinta días siguientes a la notificación de la sentencia y en la forma señalada en el artículo 89.2 de la LJCA.

En Valladolid, a veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho.